# Términos y Condiciones de la Promoción
# “Black Friday & Cyber Monday 2026”

## 1. La Promoción

“Black Friday & Cyber Monday Mercado Pago 2026” es una promoción (en adelante, la “Promoción”) organizada por MP Agregador, S. de R.L. de C.V. (en adelante, “Mercado Pago Standard”) con Registro Federal de Contribuyentes MAG2105031W3, con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 161, Piso 15, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, misma que será disponibilizada a los usuarios (el “Usuario” o los “Usuarios”) del sitio web www.mercadopago.com.mx (el ”Sitio Web”) y de la aplicación móvil (la “App”) de Mercado Pago Standard, que ofrece los servicios de: (i) agregación de pagos y gestión de herramientas de cobro como "link de pago", cobros en línea, terminales punto de venta "Point" y planes de suscripción, entre otros; (ii) pagos de servicios, recargas, pagos en comercios, y (iii) acceso a productos y servicios de terceros.

La participación en la Promoción implica la aceptación de estos términos y condiciones (“T&C”), y de los Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard disponibles en https://www.mercadopago.com.mx/ayuda/terminos-y-condiciones_715 (los “Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard”).

## 2. Los Participantes

2.1. Para participar se requiere: (i) ser una persona física mayor de dieciocho (18) años; (ii) residir y tener su domicilio en los Estados Unidos Mexicanos; (iii) estar debidamente registrado como Usuario de Mercado Pago Standard y tener activada la App; (iv) contar con una tarjeta de crédito de alguno de los Emisores Participantes, o pagar con Saldo en Cuenta o mediante el préstamo Mercado Crédito, ofrecido por Mercado Lending, S.A. de C.V. (en adelante, “Mercado Crédito”) y (v) no tener ninguna deuda o encontrarse en incumplimiento de cualquier obligación con Mercado Pago Standard y/o sus sociedades afiliadas y/o vinculadas por el uso de los servicios del Sitio Web y/o la App en cualquier momento durante el Plazo de la Promoción señalado en el apartado 2.2 de estos T&C.

Los Usuarios que cumplan los requisitos señalados en este apartado, serán denominados en esta Promoción como los participantes (los “Participantes”).

2.2 El plazo para participar en la Promoción, iniciará a las 00:00 horas del centro de México del día 26 de noviembre de 2026 y finalizará a las 23:59 horas del centro de México del 30 de noviembre de 2026 (el “Plazo”).

Se tendrán en cuenta las compras realizadas durante el Plazo con las tarjetas de crédito emitidas por Mercado Pago, Banamex, BBVA, Santander, American Express, HSBC, Afirme, y las realizadas mediante el préstamo Mercado Crédito o Saldo en Cuenta (los “Emisores Participantes”).

**3. Pago Participante**

3.1 Para efecto de estos T&C, se entenderá como pago participante los pagos efectuados por los Participantes durante el Plazo de la Promoción en los comercios en línea que tengan habilitado el botón de Mercado Pago Standard como procesador de pagos (los “Pagos Participantes”). Dichos Pagos Participantes deberán ser efectuados con tarjetas de crédito emitidas por alguno de los Emisores Participantes, con Saldo en Cuenta o mediante Mercado Crédito.

**4. Mecánica y Beneficio**

4.1 Mercado Pago Standard entregará un beneficio (el “Beneficio”) a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos T&C y realicen lo siguiente:

a) Una compra mínima de $2,500.00 M.N. (dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) con el Pago Participante durante el Plazo y Mercado Pago Standard le otorgará: 1 (un) cupón de descuento sobre el monto total del Pago Participante que el Participante vaya a efectuar durante el Plazo, conforme a lo siguiente:
    - 15% (quince por ciento) de descuento cuando el Pago Participante se realice con tarjetas de crédito emitidas por Afirme.
    - 15% (quince por ciento) de descuento cuando el Pago Participante se realice con el préstamo Mercado crédito.

- 10% (diez por ciento) de descuento cuando el Pago Participante se realice con tarjetas de crédito emitidas por Mercado Pago, Banamex, BBVA, Santander, American Express y HSBC.
- 10% (diez por ciento) de descuento cuando el Pago Participante se realice con Saldo en Cuenta.

El Beneficio estará topado a $800.00 M.N. (ochocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) por Participante durante el Plazo. Cada Participante sólo tendrá derecho a un (1) cupón.

La Promoción estará vigente durante el Plazo o hasta agotar los cupones disponibles.

b) La Promoción solo aplicará para comercios seleccionados.
c) Adicionalmente, algunos Emisores Participantes podrán otorgar una bonificación adicional, al pagar con alguna de sus tarjetas de crédito. Dicha bonificación es ajena a Mercado Pago Standard y a los comercios adheridos, y sus condiciones dependen exclusivamente del Emisor Participante.

4.2 El Beneficio que el Participante reciba conforme a la presente Promoción es personal e intransferible y está sujeto a las políticas de Mercado Pago Standard señaladas en estos T&C.

4.3 El Usuario no tendrá derecho a otro beneficio distinto a los de esta Promoción por parte de Mercado Pago Standard. El Beneficio no es acumulable con otros descuentos, promociones y/o beneficios vigentes o puestos a disposición del Participante, ni es reembolsable por otros productos, en efectivo o por saldo en la Cuenta Mercado Pago Wallet del Participante o por cualquier otro elemento.

4.4 El Beneficio podrá ser revocado por Mercado Pago Standard en caso de que: (i) éste detecte un posible fraude en la participación de la Promoción; o (ii) los Participantes no correspondan a personas físicas reales.

4.5 Mercado Pago Standard podrá inhabilitar para su uso, sin expresión de causa y sin previo aviso la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en caso de tener

sospechas de acciones fraudulentas o que tengan como único fin obtener el Beneficio.

4.6 Para que el Participante pueda utilizar el Beneficio, deberá insertar el código del cupón “FRIDAYMP” en el checkout de la compra que efectúe.

4.7 La responsabilidad de Mercado Pago Standard finaliza con la puesta a disposición del Beneficio, según estos T&C y, bajo ningún concepto, reembolsará costos o gastos en que el Participante incurra por su participación en la Promoción, ni por cualquier otra causa.

4.8 Meses sin intereses (MSI): los Pagos Participantes realizados con tarjetas de crédito HSBC podrán realizarse a MSI en plazos de 1 y 3 meses. Los Pagos Participantes realizados con las tarjetas de crédito de BBVA podrán realizarse a MSI en plazo de 3 meses. Los Pagos Participantes realizados con tarjetas de crédito de Santander, Afirme, American Express, Mercado Pago y Banamex podrán realizarse a MSI en plazos de 2 a 24 meses. Los Pagos Participantes con Mercado Crédito podrán realizarse a MSI en plazos de 3, 6, 9 y 12 meses. Los Pagos Participantes realizados con Saldo en Cuenta se realizarán al contado, sin MSI.

**5. Condiciones Generales**

5.1 La participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación de estos T&C y de los enunciados en el apartado 1 y Mercado Pago Standard se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estos T&C, así como de interrumpir o suspender la Promoción en cualquier momento durante el Plazo. Si los Participantes no están de acuerdo con las modificaciones introducidas a estos T&C, tendrán derecho a retirar su participación de la Promoción, sin que ello genere derecho de indemnización alguno a su favor.

5.2 Mercado Pago Standard  podrá suspender la aplicación de la Promoción y la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en cualquier momento cuando, a criterio exclusivo de Mercado Pago Standard, existieran sospechas de ilicitud, fraude o incumplimiento de estos T&C y de cualquiera de los términos mencionados en el

apartado 1, sin perjuicio de los demás reclamos, acciones legales o denuncias que pudieran corresponder.

5.3 Los Participantes aceptan que Mercado Pago Standard únicamente podrá otorgar el Beneficio durante el Plazo de la Promoción. El Participante no podrá reclamar el Beneficio, en otra transacción disponible en la App y/o el Sitio Web que no sea un Pago Participante conforme a lo señalado en estos T&C.

Serán consideradas operaciones no permitidas aquellas mediante las cuales el Participante obtiene los beneficios derivados de la Promoción, cuando con el fin de cumplir el objetivo de la Promoción en transacciones, las mismas sean canceladas, contracargadas o reclamadas como fraudulentas, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno y Mercado Pago Standard a su libre discreción podrá exigirle al Participante el pago de cualquier daño o perjuicio causado.

5.4 Mercado Pago Standard no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del Sitio Web, la App y/o los servicios que pueden no estar disponibles por dificultades técnicas, fallas de Internet, interrupción del sistema u otras circunstancias ajenas a Mercado Pago Standard. Los Participantes no responsabilizarán a Mercado Pago Standard ni requerirán compensación alguna por las pérdidas derivadas de dichas situaciones.

5.5 Los datos personales de los Participantes serán utilizados y conservados por Mercado Pago Standard, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas de Privacidad de Mercado Libre disponibles en https://www.mercadopago.com.mx/privacidad/v2/declaracion-privacidad.

5.6 Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación con la Promoción y a estos T&C, los Participantes se someten a la aplicación de las leyes vigentes en la Ciudad de México y a la jurisdicción de la Ciudad de México con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

5.7 Las marcas comerciales de los establecimientos comerciales donde se efectúen los Pagos Participantes o cualquier otro comercio que Mercado Pago Standard comunique en esta Promoción, no son propiedad de Mercado Pago Standard

perteneciendo en todo momento a su respectivo titular, quien a su vez autoriza la comunicación derivada de la presente Promoción para dar difusión a los Pagos Participantes.